INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA
PROCESO DE SELECCIÓN No. SC-SG-MC-069 DE 2025

FECHA: 12 de Diciembre de 2025

OBJETO: "SUMINISTRO DE REPUESTOS, LUBRICANTES Y ELEMENTOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL TRACTOR KUBOTA M9540 Y SUS EQUIPOS E IMPLEMENTOS AGRICOLAS, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, DEPARTAMENTO DE CASANARE."

PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($39.758.826,00)

PLAZO DE EJECUCIÓN: OCHO (8) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

El Comité designado por el Alcalde del Municipio de Sabanalarga - Casanare, en ejercicio de sus facultades Constitucionales, Legales, Reglamentarias y en especial las conferidas con fundamento en el Artículo **2.2.1.1.2.2.3** del Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y;

CONSIDERANDO

1. Que presentaron propuesta al proceso de selección, conforme registro correspondiente, los siguientes proponentes:

OFERENTE No. 1			
NOMBRE	LUYMA S.A.	**Nit.**	800085178-9
REPRESENTANTE LEGAL	FLOR JULY VARGAS RUBIO	**C.C**	39.758.852,92
FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	11/12/2025 1:32 PM		
PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	PLATAFORMA SECOP II		
VALOR DE LA OFERTA ECONOMICA	$ 39.758.852,92		
OBSERVACIÓN	N/A		

2. Que teniendo en cuenta las reglas contempladas para la modalidad de mínima cuantía, se ordenarán y revisarán las propuestas en sus requisitos habilitantes, en atención al menor precio ofertado entre la comparación de las mismas, por lo que se establece un orden de elegibilidad y de verificación, así aclarando en todo caso que si el oferente ubicado en el no cumple con los requisitos habilitantes dispuestos en la invitación por parte de la entidad primer orden de elegibilidad, se pasará al oferente que se encuentre ubicado en el segundo lugar.

3. Relación del valor de las ofertadas presentadas.

No.	**NOMBRES Y APELLIDOS /RAZON SOCIAL**	**VALOR DE LA PROPUESTA**
1	LUYMA S.A. R/L Flor July Vargas Rubio	$ 39.758.852,92

4. Que se realizó la evaluación preliminar al oferente:

OFERENTE No. 1			
NOMBRE	LUYMA S.A.	**Nit.**	800085178-9
REPRESENTANTE LEGAL	FLOR JULY VARGAS RUBIO	**C.C**	39.758.852,92
FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	11/12/2025 1:32 PM		
PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	PLATAFORMA SECOP II		
VALOR DE LA OFERTA ECONOMICA	$ 39.758.852,92		
OBSERVACIÓN	N/A		

5. Verificación De Requisitos Habilitantes (HABIL / NO HABIL), a la oferta con el menor precio.

CRITERIO	**Hábil / No Hábil/ Rechazada**
Evaluación Jurídica	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Evaluación Técnica	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Evaluación Económica	Puntaje
CALIFICACION	**Hábil / No Hábil/ Rechazada**

5.1. VERIFICACION DE DOCUMENTOS JURIDICOS DEL PROPONENTE LUYMA S.A.

DOCUMENTO EXIGIDO	**DETALLES DEL DOCUMENTO**	**CRITERIO**		
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	Carta de presentación de la propuesta, con la identificación y los datos del proponente, los datos de la presente convocatoria (número y objeto del proceso) y con la manifestación expresa de que el proponente no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución Política o en la Ley.	**X**		
CARTA DE INFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.	Cuando el proponente sea un consorcio o una unión temporal, deberá presentar el acta de constitución. Se allego en la propuesta documentó de conformación de unión temporal, el cual cumple con las especificaciones legales, y que en todo caso cobija los requerimientos de la Invitación Pública realizada.			**X**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (CÁMARA DE COMERCIO), ACTUALIZADO	Certificado de Existencia y Representación Legal (Cámara de Comercio), actualizado. Que el objeto social corresponda al objeto del contrato a suscribir. Sus actividades económicas son las siguientes: **4653**	**X**		

DOCUMENTO EXIGIDO	DETALLES DEL DOCUMENTO	CRITERIO		
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
	COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIOS O 3312 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO			
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL	Certificado de Matrícula Mercantil (Cámara de Comercio), actualizado. El documento correspondiente deberá tener contemplado dentro de sus actividades económicas, la siguiente: **4653 COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIOS O 3312 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO**			**X**
AUTORIZACIÓN DEL ORGANISMO, SEGÚN LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD OFERENTE PARA PRESENTAR LA PROPUESTA Y PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, SI A ELLO HUBIESE LUGAR.	Deberá anexar a la propuesta el acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente, que autorice la presentación de la propuesta y la celebración del contrato hasta por el valor del presupuesto oficial. Esta autorización deberá contar con un **TÉRMINO DE EXPEDICIÓN NO MAYOR DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO** con anterioridad a la fecha de cierre del presente proceso contractual.			**X**
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.	El Proponente u oferente debe anexar la certificación vigente, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A 30 DÍAS CALENDARIO, ANTERIORES A LA FECHA DEL CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN, expedida por la entidad competente en el que se demuestre que se encuentra afiliado al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión) activo, para las personas naturales. NOTA 1: Las PERSONAS NATURALES empleadoras estarán exoneradas de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales	**X**		

DOCUMENTO EXIGIDO	DETALLES DEL DOCUMENTO	CRITERIO		
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
	mensuales vigentes, (artículo 65 de la ley 1819 del 29 de Diciembre de 2016 – que modificó el Artículo 114-1 del Estatuto tributario), deberán expresarlo mediante certificación expedida por el revisor fiscal y/o de contador público certificado, si es del caso, y la persona natural. Lo anterior no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes de que trata el inciso 2 del artículo 65 de la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 que modificó el Artículo 114-1 del Estatuto tributario. igualmente, para el proponente favorecido deberá allegar dicha certificación actualizada, para cada pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 En caso que el interesado, persona natural o jurídica, no tenga personal a cargo y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social debe, también bajo la gravedad de juramento, indicar esta circunstancia en la mencionada certificación. Anexo Certificación pago aportes parafiscales y sistemas de seguridad social integral			
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	Registro Único Tributario (RUT) de la Persona Jurídica. El documento correspondiente deberá tener contemplado dentro de sus actividades económicas, la siguiente: **4653 COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIOS O 3312 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO**	**X**		
FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA	El proponente deberá presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía.	**X**		

DOCUMENTO EXIGIDO	DETALLES DEL DOCUMENTO	CRITERIO		
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL	El proponente deberá presentar certificado de antecedentes Judiciales del Representante Legal.	**X**		Documentos consultados por la entidad en las plataformas públicas
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y PERSONA JURIDICA.	El proponente deberá presentar certificado de antecedentes Fiscales, expedido por la Contraloría General de la Republica.	**X**		Documentos consultados por la entidad en las plataformas públicas
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL Y PERSONA JURIDICA.	El proponente deberá presentar certificado de antecedentes Disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	**X**		Documentos consultados por la entidad en las plataformas públicas
CERTIFICADO DE NO INCLUSIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Certificado de no inclusión en el Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional del Representante Legal.	**X**		Documentos consultados por la entidad en las plataformas públicas
COMPROMISO ANTICORRUPCION ANEXO 6	El proponente presenta compromiso anticorrupción firmado de forma original.	**X**		
TARJETA PROFESIONAL DEL PROPONENTE (PERSONA NATURAL)	El proponente, en calidad de persona natural o como miembro de un proponente plural, deberá acreditar que cuenta con la formación académica y habilitación profesional necesaria para la ejecución del objeto contractual.			**X**
CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA TARJETA PROFESIONAL (PERSONA NATURAL)	El proponente, en calidad de persona natural o como miembro de un proponente plural, deberá acreditar el Certificado de vigencia de la matrícula profesional, expedido por el Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de Colombia			**X**
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSO	El proponente deberá presentar certificado del REDAM	**X**		

DOCUMENTO EXIGIDO	DETALLES DEL DOCUMENTO	CRITERIO		
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD DE MIPYME	Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.	**X**		

CONCLUSIÓN: El municipio de Sabanalarga Casanare, **ACOGE** los documentos aportados por el proponente en el **COMPONENTE JURIDICO**, toda vez que cumple con los requerimientos hechos, razón por la cual se evalúa como **PROPUESTA HABIL JURÍDICAMENTE.**

5.2 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS TECNICOS DE PROPONENTE LUYMA S.A.

3.2. REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

El oferente deberá presentar junto con su propuesta el siguiente personal:

ÍTEM	PERFIL	EXPERIENCIA	CANTIDAD	DEDICACIÓN
1	**Técnico:** Titulado en los núcleos básicos de conocimiento de ingeniería mecánica y afines como: Técnica o Tecnología en gestión del mantenimiento de maquinaria pesada, Técnica o Tecnología Mecánica, Técnica o Tecnología en Mecatrónica, Técnica o Tecnología en Mantenimiento mecatrónico de automotores, Técnica o Tecnología en mecánica automotriz.	Experiencia laboral en actividades de mantenimiento de maquinaria agrícola superior a dos (2) años después de la fecha de grado.	1	10%

Deberá anexar la siguiente documentación:

-Hoja de vida del perfil firmada
-Copia de documentos de identificación
-Copia de los diplomas y actas de grado de los títulos que requiera el cargo y/o certificados de cursos,
-Tarjeta profesional y certificado de vigencia de conformidad con la regulación de la actividad en caso de aplicar
-Soportes de experiencia
-Carta de compromiso en la cual indique el % de dedicación en caso de aplicar, debe estar firmada en original por el perfil ofertado y el oferente.

INFORMACIÓN SOBRE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Deberá diligenciarse totalmente el **Formato No. 7 y/o 8**, en el cual se consignará la información sobre la experiencia del proponente.

3.2.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Para el desarrollo de las actividades previstas se requiere contratar una persona natural, jurídica o en consorcio o unión temporal, que acredite la experiencia requerida.

Nota: Para la experiencia que sea aportada por socios de empresas que no cuentan con más de tres (3) años de constituidas, deben adjuntar un documento suscrito por el representante legal y el revisor fiscal o contador público (según corresponda) donde se indique la conformación de la empresa. En estos casos, la entidad no tendrá en cuenta la experiencia aportada cuando los socios se encuentren inhabilitados. La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres (3) años de constituidas.

4. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

PERSONA JURÍDICA: El oferente que se interese en participar en la invitación que se adelanta para tal efecto, puede ser una PERSONA JURÍDICA, que dentro su objeto social contemple actividades relacionadas con el objeto contractual, y cuya actividad económica sea **4653 COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIOS O 3312 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO,** la cual debe estar inscrita en el REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO Y EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.

PERSONA NATURAL: El oferente que se interese en participar en la invitación que se adelanta para tal efecto, puede ser una PERSONA NATURAL, que dentro de sus actividades económicas contemple la actividad: **4653 COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIOS O 3312 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO**, la cual debe estar inscrita en el REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO Y EN EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

EXPERIENCIA REQUERIDA: Deberá acreditar experiencia en la ejecución de máximo dos (2) contratos y/o convenios cuyo objeto y/o alcance sea en mantenimiento y suministro de repuestos a maquinaria agrícola, que en conjunto sumen una vez el valor del presupuesto oficial estimado expresado en S.M.M.L.V.

Nota. 1: Las personas jurídicas con menos de 3 años de constitución, para acreditar experiencia de alguno de sus socios deberá presentar certificación que contenga la composición accionaria de la misma.

DOCUMENTOS PRESENTADOS

El oferente presenta el archivo **Anexo 7- experiencia.pdf,** el cual contiene el formato del anexo 7, donde se evidencia de la experiencia requerida con sus soportes respectivos de acuerdo con la invitación pública del proceso.

Así mismo, presenta Formato 8 de "RELACIÓN DE EXPERIENCIA TECNICO JEISSON STEVENG SALINAS PULIDO"; Hoja de vida, título de bachiller académico, acta de grado del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA en TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE MOTORES DIESEL, , TECNICO EN MANTENIMIENTO MECATRÓNICO DE AUTOMOTORES, CERTIFICADO de entrenamiento en manejo seguro de montacargas y como vigia de la seguridad, de acuerdo a la operación de la empresa LUYMA S.A., con aplicación a Motocargas; Certificación en operación y mantenimiento de maquinaria agrícola; Certificado en operación y mantenimiento de tractor agrícola marca Kubota y certificado laboral de la empresa LYMA que indica que se encuentra laborando desde el 15/07/2016

a la fecha, en actividades relacionadas a las requeridas por la entidad y carta de compromiso suscrita por JEISSON STEVENG SALINAS PULIDO y el R/L de la persona jurídica LUYMA S.A.

CONCLUSIÓN: El municipio de Sabanalarga Casanare acoge los documentos aportados por el **COMPONENTE TECNICO**, toda vez que **CUMPLEN** con los requerimientos hechos, razón por la cual se evalúa como propuesta **HÁBIL.**

5.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL OFERENTE LUYMA S.A.

		OFERTADO							VERIFICADO				
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO BASE**	**SUB TOTAL**	**% IVA**	**IVA**	**TOTAL**	**SUB TOTAL**	**% IVA**	**IVA**	**TOTAL**	**DIFERENCIA**
1	**TRACTOR KUBOTA M9540**												
1.1	Suministro de Bomba de agua Ref. 1C010-7303-2	UNIDAD	1	801.150,00	801.150,00	19%	152.218,50	953.368,50	801.150,00	19%	152.218,50	953.368,50	-
1.2	Suministro de empaque junta bomba de agua Ref. 1C010-7343-0	UNIDAD	1	29.539,00	29.539,00	19%	5.612,41	35.151,41	29.539,00	19%	5.612,41	35.151,41	-
1.3	Suministro de batería Ref. Estándar 105E41R	UNIDAD	1	1.118.885,00	1.118.885,00	19%	212.588,15	1.331.473,15	1.118.885,00	19%	212.588,15	1.331.473,15	-
1.4	Suministro de rotula de la dirección (extremo de barra de acoplamiento) Ref. 3A121-62980	UNIDAD	2	541.730,00	1.083.460,00	19%	205.857,40	1.289.317,40	1.083.460,00	19%	205.857,40	1.289.317,40	-
1.5	Suministro de Tuerca de la barra de acoplamiento Ref. 02172-50200	UNIDAD	2	17.710,00	35.420,00	19%	6.729,80	42.149,80	35.420,00	19%	6.729,80	42.149,80	-
1.6	Suministro de sello de aceite del eje delantero derecho Ref. 3A161-48250	UNIDAD	1	141.370,00	141.370,00	19%	26.860,30	168.230,30	141.370,00	19%	26.860,30	168.230,30	-
1.7	Suministro Cilindro del depósito de aceite de freno Ref. 010 3C081-67403	UNIDAD	1	1.708.000,00	1.708.000,00	19%	324.520,00	2.032.520,00	1.708.000,00	19%	324.520,00	2.032.520,00	-
1.8	Suministro de llanta agrícola trasera 18.4 – 30	UNIDAD	2	9.389.587,00	18.779.174,00	0%	$-	18.779.174,00	18.779.174,00	0%	-	18.779.174,00	-
1.9	Suministro de neumático para llanta agrícola trasera 18.4 – 30	UNIDAD	2	471.000,00	942.000,00	19%	178.980,00	1.120.980,00	942.000,00	19%	178.980,00	1.120.980,00	-
1.10	Suministro de neumático para llanta agrícola delantera 12.4 – 24	UNIDAD	2	176.600,00	353.200,00	19%	67.108,00	420.308,00	353.200,00	19%	67.108,00	420.308,00	-
1.11	Suministro de amortiguador del capo Ref. 3C081-83310	UNIDAD	2	329.780,00	659.560,00	19%	125.316,40	784.876,40	659.560,00	19%	125.316,40	784.876,40	-

1.12	Suministro de arandela simple del amortiguador del capo Ref. 04013-60080	UNIDAD	4	5.900,00	23.600,00	19%	4.484,00	28.084,00	23.600,00	19%	4.484,00	28.084,00	-
1.13	Suministro de pasador del amortiguador del capo Ref. 05516-50800	UNIDAD	4	5.900,00	23.600,00	19%	4.484,00	28.084,00	23.600,00	19%	4.484,00	28.084,00	-
1.14	Desmonte e instalación del sistema de barras de acoplamiento (Mano de obra).	UNIDAD	1	1.776.700,00	1.776.700,00	19%	337.573,00	2.114.273,00	1.776.700,00	19%	337.573,00	2.114.273,00	-
2	**REMOLQUE DE TRACCIÓN MULTIUSOS INAMEC RMI-5**												
2.1	Suministro de muelle de 8 hojas de 3", incluye accesorios	UNIDAD	2	2.001.888,00	4.003.776,00	19%	760.717,44	4.764.493,44	4.003.776,00	19%	760.717,44	4.764.493,44	-
2.2	Suministro de grapa cuadrada Ø 5/8" con rosca, incluye accesorios	UNIDAD	4	187.677,00	750.708,00	19%	142.634,52	893.342,52	750.708,00	19%	142.634,52	893.342,52	-
2.3	Suministro de llanta agrícola 7.50-16 para remolque	UNIDAD	4	740.300,00	2.961.200,00	0%	-	2.961.200,00	2.961.200,00	0%	-	2.961.200,00	-
2.4	Suministro de neumático para llanta agrícola 750-16 / Remolque	UNIDAD	4	80.000,00	320.000,00	19%	60.800,00	380.800,00	320.000,00	19%	60.800,00	380.800,00	-
3	**RASTRA DESTERRONADORA DE TIRO INAMEC R55**												
3.1	Suministro de llanta agrícola 7.50-16 para rastra	UNIDAD	2	720.300,00	1.440.600,00	0%	-	1.440.600,00	1.440.600,00	0%	-	1.440.600,00	-
3.2	Suministro de neumático para llanta agrícola 750-16 / Rastra	UNIDAD	2	80.000,00	160.000,00	19%	30.400,00	190.400,00	160.000,00	19%	30.400,00	190.400,00	-
								SUB TOTAL EXENTO	**37.111.942,00**			23.180.974,00	13.930.968,00
								SUBTOTAL GRAVADO CON IVA				13.930.968,00	- 13.930.968,00
								IVA	**2.646.883,92**			2.646.883,92	-
								VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL AJUSTADO	**39.758.825,92**			**39.758.825,92**	**-**

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	39.758.826,00
VALOR OFERTADO	39.758.825,92
VALOR PROPUESTA CORREGIDO	39.758.825,92
DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL	$ 0,08
DIFERENCIA PORCENTUAL FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL	0,0%
CORRECCIÓN ARITMÉTICA	$0,00
% CORRECCIÓN ARITMÉTICA	0,0000%
CRITERIO DE EVALUACIÓN	**CUMPLE**

Una vez revisados los cálculos aritméticos de la oferta, corregido el valor, de haber lugar a ello, y verificado que ni el valor total o algún ítem supere el valor establecido en el Presupuesto Oficial, se concluye que, desde el componente **ECONÓMICO**, la oferta CUMPLE con los requerimientos exigidos, razón por la cual se califica como propuesta **HÁBIL ECONÓMICAMENTE.**

CONCEPTO DE EVALUACIÓN

Revisada la propuesta presentada por LUYMA S.A.., con Nit. 800085178-9, R/L FLOR JULY VARGAS RUBIO C.C. 39.758.852 en el marco del proceso de selección **SC-SG- MC-069 DE 2025** se concluye que el oferente CUMPLE con la totalidad de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos establecidos en la invitación pública, motivo por el cual su propuesta se declara HÁBIL para continuar en el proceso.

En consecuencia, el Comité Evaluador remienda al Ordenador del Gasto ACEPTAR la oferta presentada, por cuanto se ajusta a los requerimientos del proceso y resulta favorable a los intereses de la Entidad

Se suscribe el presente informe, el 16 de diciembre de 2025.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASPECTO EVALUADO	FIRMA
MONICA A. MONTOYA G. Profesional Contratado Secretaria General y de Gobierno	Jurídico	
DIANA CONSTANZA GONZALEZ WALTEROS Profesional Contratado Secretaria General y de Gobierno	Técnico	
DIEGO GERARDO CHÁVEZ GRANADOS Profesional Contratado Secretaria General	Económico	